

Guatemala 30 de noviembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales número: 1257-D-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 613-2016, correspondiente al mes de noviembre del presente año y para el cobro de mis honorarios presento factura serie A número 0010.

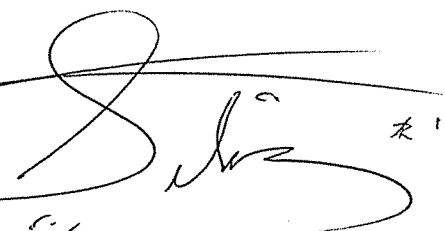
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar el cumplimiento de los objetivos de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- b) Asesorar en la optimización de los procesos para la elaboración de procesos a cargo del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- c) Asesorar en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- d) Asesorar en el desarrollo de políticas que mejoren los procesos de Proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas.
- e) Apoyar en el cumplimiento de los objetivos de la Delegación de Asuntos Jurídicos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

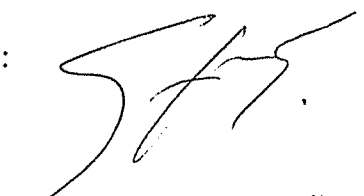
- a) Elaboración y actualización continua del consolidado de procesos de adquisiciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- b) Elaboración del consolidado de distintos años, de Convenios suscritos entre el Viceministerio del Deporte y la Recreación y organizaciones no gubernamentales y asociaciones;
- c) Control y Actualización del archivo de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación;

- d) Informar a otras dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación sobre nuevas disposiciones legales;
- e) Notificar a las diferentes Juntas de Cotización de adquisiciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación la aprobación o improbación de lo actuado por dicha junta, de igual manera coordinar la entrega del expediente correspondiente;
- f) Notificar a ex trabajadores de la Dirección General del Deporte y la Recreación: el pago de multas de tránsito que les han sido impuestas y presentación de declaración ante el Ministerio Público;
- g) Asesorar en la elaboración de opiniones jurídicas, respecto a la procedencia legal de: realizar convenios con otros órganos del estado y sobre lo actuado por otros órganos del estado;
- h) Asesorar en la elaboración de Resoluciones Administrativas de: nombramiento de integrante a una comisión o junta y prórroga para la recepción de ofertas;
- i) Notificar oficios a ex trabajadores de la Dirección General del Deporte y la Recreación, requiriendo la devolución de viáticos que les fueron proporcionados;
- j) Apoyar a la delegación de asuntos jurídicos en la coordinación de acciones con dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación, así mismo con otros órganos del estado y otras actividades emanadas por la Delegación;
- k) Apoyar en el cumplimiento de los objetivos de la Delegación de Asuntos Jurídicos.

Firma: 

Alex José María Veliz Tujab

Vo.Bo.:


Fredy Antonio Figueroa Gálvez
Delegado Interino
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación